

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-04-21**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-04-17 (12:53)**.

El cual expresa: **FLORIDA (VALLE DEL CAUCA)**.

“POR MEDIO DEL PQRSD SE RECIBE DE MANERA ANÓNIMA LA SIGUIENTE DENUNCIA : en Florida valle del cauca en el liceo femenino los testigos electorales permanecen junto a la casiilla donde uno escoge el candidato, ademas las personas que votan se estan quedando ahi llenando el recinto, se lo dije varias veces a la policia y no se realizo la accion debida, asi estan todos los puestos de votacion, pude tomar una foto, cuando tome la foto dos se apartaron y una se quedo ahi.”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #21265** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

DEFENSORIA
POLICIA NACIONAL
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-04-24**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAME

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-04-30**.